

Un enemigo de la República: el que en la retaguardia no produce

EL PUEBLO

Diario del PARTIDO SINDICALISTA



Movilicemos también al emboscado porque en él hay un traidor

Año XLV :: Número 15.550 :: VALENCIA, SABADO 9 DE ABRIL DE 1938 :: Segunda época, número 217

Ante la guerra de Invasión Hacia la reconquista de nuestra Patria

Ya tenemos un Gobierno de guerra, fuerte y seguro, dueño de todas las opiniones del país. Cuando algunos han dudado, mientras miles y miles de combatientes resistían en los campos de batalla hasta el último aliento las tremendas embestidas del invasor, los hombres que ahora dirigen el combate estaban tan decididos en la brecha como esos soldados e igual que ellos resueltos a defender metro a metro el territorio de la patria, todavía resuenan en el ámbito de España las palabras de Negrín en su último discurso por radio, expresivas de la voluntad a la lucha de todas las capas del pueblo y en las que se marcó a todos la resolución de ir de frente, sobre todos los sacrificios, con tenacidad heroica, hasta el triunfo, resuenan también las palabras de Azaña del Vayo, tres días después, por la misma radio, afirmativas igualmente de la firmeza para oponer a los invasores la resistencia indeclinable que nos conducirá a la victoria. Estas palabras encendidas de fe y de confianza en las fuerzas del pueblo se repiten hoy en la declaración ministerial. «Para corresponder a ese heroísmo de nuestras tropas —dice el breve y firme documento del nuevo Gobierno— y darles la seguridad de que ninguno de sus sacrificios será estéril y de que serán llevadas a la victoria por hombres resueltos a obtenerla, cueste lo que cueste, el Gobierno ha decidido en la reunión de hoy, al mismo tiempo que reconcentrar los servicios a la patria, hacer caer sin miramiento alguno y con severidad instantánea sobre los traidores y los cobardes todo el peso de la ley republicana.»

Aquí, en este propósito y en el de convertirse, sin más hablar, en «Gobierno de guerra», se coordina el deseo de los millones de españoles que en todas las tierras de la República están entregando con energía y fervorosamente cuanto son y cuanto pueden a la defensa de la Patria. Ese espíritu de intemperancia ante el enemigo y de implacable rigor en el combate, es el mismo de los miles de voluntarios que acuden a las filas del Ejército, de los sindicatos, de las brigadas de fortificaciones, de las mujeres, de todo el pueblo. España entera quiere combatir hasta la victoria y de este deseo, que tan bien interpreta el nuevo Gobierno, surge la necesidad de una política inexorable, política de grandes alientos, que coordine con los profundos estremecimientos populares y lleve firmemente hasta el fin victorioso la ingente potencia de las armas españolas.

Los hombres que hoy forman el equipo gubernamental tienen el temple, la voluntad y la pasión patriótica necesarios para realizar la gloriosa empresa. Y están en la obra. No se trata solamente de movilizar, organizar y dirigir las enormes fuerzas todavía inéditas del pueblo, sino también de hacer sentir a los gobiernos democráticos, con el ejemplo de nuestra lucha indomable, la obligación de colaborar en la defensa de los bienes comunes, de arrastrar a los demás pueblos amenazados a la acción que enseña el pueblo español. Y los hombres del nuevo Gobierno lo harán sin duda. Son los hombres que pueden y quieren hacerlo.

En toda la España se siente hoy mayor confianza y más firme decisión de lucha. Con su Gobierno al frente, Gobierno de todos, España asume la misión de reconquistarse y asegurar para siempre su libertad y su independencia. No es la última hora ni mucho menos, y si lo fuera, la última es precisamente la hora del triunfo. A pesar de la situación grave, la fe, el trabajo y el heroísmo del pueblo y del Ejército constituyen armas formidables, más formidables todavía que las que ya tienen nuestros soldados.

¡España, para los españoles!

Nuestros combatientes contienen a los invasores en el Este, reconquistando posiciones en varios sectores

En Extremadura, el Ejército popular prosigue con éxito su ofensiva

También en el Centro se ha rechazado al enemigo

BARCELONA, 8. — Parte oficial de guerra:

ESTE. — Al Norte del Ebro, sobre la línea del Segre y del Noguera Pallaresa, se mantienen nuestras posiciones. Únicamente hacia la Granja de Escarpe logró el enemigo una pequeña infiltración, pero quedando dominado por el fuego de nuestras armas desde las alturas próximas a dicho pueblo.

En el sector de Alfara, que cubre a Tortosa, no ha habido novedad de interés.

Más al Suroeste, hacia Rosell, nuestras fuerzas han tomado contacto con el enemigo, atacándolo a continuación para tratar de contener algunas infiltraciones en dirección a la carretera de Morella a San Mateo.

En el sector de Vallibona las fuerzas leales han contraatacado con brío, logrando recuperar La Graya y las cotas 1.214 y 1.215, perdidas ayer en fin de jornada.

Los rebeldes, tras de fuerte preparación artillera sobre nuestras posiciones inmediatas al kilómetro 82 de la carretera de Castellón a Morella, trataron de correrse hacia Mas de la Mata donde fueron duramente rechazados, capturándose algunos prisioneros.

EXTREMADURA. — El pueblo de Carrascalejo quedó a mediodía por completo en nuestro poder. Se hicieron más de cien prisioneros, entre ellos tres oficiales. Se recogió abundante material de guerra.

Las fuerzas propias se hallan a tres kilómetros de Valdecasa del Tajo.

tentó conquistar la posición de Cerro Blanco, pero fue rechazado.

En los demás ejércitos, sin novedad.

LA AVIACION

La aviación republicana, sobre los frentes de Aragón, ha obligado a combatir a la facción, derribando dos aparatos Fiat.

Un capitán italiano que pilotaba uno de los aviones caídos fue hecho prisionero. Nosotros perdimos un aparato.

Los aviones fascistas bombardearon Amposta, Tortosa y Rosas, en la retaguardia del territorio leal.

Un intento de bombardeo sobre Port-Bou, fue evitado por nuestros aviones de caza.

Unas palabras de Mr. Attlee

La máscara de la No Intervención sólo sirve para que Mussolini alardee de hechos realizados por sus tropas

El diario «Daily Worker» ha publicado una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el jefe del Partido Laborista, mister Attlee. Hablando de España, manifestó éste:

«A pesar de la concentración de material hecho por los fascistas y por las potencias que les ayudan en este último avance por Aragón, el pueblo español antifascista confía y continúa resistiendo el ataque. No pierde su maravilloso espíritu. La máscara de la No Intervención —agregó—, sirve únicamente para que Mussolini alardee de los hechos realizados por sus tropas.

Lo que consigue el Gobierno británico, negando a los republicanos el derecho a adquirir armas, no es otra cosa que ayudar a los insurrectos y hacer el juego a los dictadores fascistas.

Tanto una cosa como otra, constituye un abandono de la causa de la democracia y de la seguridad de nuestro país, puesto que, en el caso de un triunfo de Franco, las consecuencias serían gravísimas para Francia, por su posición estratégica y también para nosotros.

Además, la actitud del Gobierno británico permite por entero a los asesinos de niños y mujeres que continúan cometiendo sus crímenes ya que, aunque protestó de ellos, con su actitud niega al Gobierno español los medios de defensa que le son precisos.

Es obligación de todos nosotros —terminó diciendo— hacer cuanto nos sea posible para levantar al país en protesta contra lo que se está haciendo en su nombre y también es nuestro deber darnos toda la prisa posible para hacer que el Gobierno cambie la dirección de la política, ya que es fatal la que sigue.

Hasta los lores se indignan por la amenaza hitleriana a Gibraltar!

«Los propósitos de Roma nos son bien conocidos por informes de personas llegadas de Salamanca...»

LORD FARINGDON

LONDRES, 8. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, lord Faringdon llamó la atención del Gobierno sobre el sistema de fortificaciones en la España franquista y en el Marruecos español y principalmente en el Estrecho de Gibraltar y sobre la instalación de baterías de artillería alemanas e italianas a ambos lados del Estrecho.

El orador detalló minuciosamente sus informes, que dice tener de fuente absolutamente segura, y preguntó al Gobierno qué medidas piensa adoptar.

Fuso de relieve que estas piezas de artillería tal vez no puedan destruir Gibraltar, pero sí hacer el Estrecho impracticable y arrebatar todo valor estratégico a dicho puerto británico.

El subsecretario de Estado en Guerra, lord Strancona, contestó en nombre del Gobierno y afirmó que éste estudia seriamente la cuestión desde hace mucho tiempo. Añadió, sin embargo, que la mayoría de las obras de defensa españolas en el Estrecho y casi todas las instalaciones de baterías fueron realizadas al principio de la guerra para la protección del territorio rebelde. Declaró atenerse a las afirmaciones de sir Thomas Inskip, ministro de Coordinación de la Defensa, según el cual los cañones cuya presencia había señalado Churchill no podían constituir un verdadero peligro para la base inglesa.

Recordó también la declaración de Eden en 19 de Julio según la cual el Gobierno se reservaba el derecho de plantear la cuestión de estas fortificaciones en momento oportuno.

El subsecretario dijo finalmente no saber que se hubiera registrado modificación alguna en la situación que justificara un cambio de actitud por parte del Gobierno.

Reconoció, sin embargo, que lord Faringdon posee informes diferentes a los del Gobierno y le suplicó que pusiera a disposición del ministro de la Guerra. Lord Faringdon accedió a ello y terminó su interpelección declarando:

«El Gobierno inglés se fia de seguridades italianas, que quieren hacer creer que Roma no busca en España ventajas políticas, territoriales ni económicas. Puedo asegurar que la fe y la confianza del Gobierno en las seguridades de Roma no son compartidas por los cabecillas franquistas. Tengo buenas razones para saberlo, ya que he sido informado por personas bien enteradas que regresan de Salamanca.»

LA FIRMA DEL ACUERDO ITALOBRITANICO

ROMA, 8. — El ministro de Negocios Extranjeros, Ciano, ha celebrado hoy por la noche una nueva conferencia con el embajador británico, Perth.

Parece que han tratado de la redacción del acuerdo italo-británico, cuya firma se verificará a mediados de la próxima semana.

ILUSIONES EFIMERAS, por CARNICERO.



EL EMBOSCADO.—¿UNA OFENSIVA DE FRANCO POR ARAGON? ESTO VA BIEN. LO VEO CLARO.

—¡RECARAY!— ¡ESTO VUELVO A VERLO MUY NEGRO!

LA JORNADA EN EL MUNDO

El Gobierno francés ha presentado la dimisión, por no haberse aprobado en el Senado el proyecto de presupuesto.

Luego de haberse realizado en el Senado el estudio del proyecto Blum, éste ha tenido una conferencia con el grupo socialista de la Cámara, dándole cuenta de su propósito de dimitir, cosa que ha sido aprobada. A continuación se ha dirigido el señor Blum a los Campos Eliseos, presentando la dimisión colectiva que ha sido aceptada.

A la hora de cerrar esta crónica, se halla el señor Daladier conferenciando con el Presidente de la República francesa, oyéndose que será encargado de formar Gobierno.

Lord Halifax, ministro de Negocios Extranjeros inglés, ha pronunciado un discurso político en Bristol, que tiene bastante importancia.

Ha manifestado lord Halifax en primer lugar, que el señor Eden, anterior ministro de la Corona por el desmembrado, es digno de los mayores elogios por el tacto y excelente capacidad desplegadas en el cometido de su labor y que espera que para bien de Inglaterra volverá pronto a tomar parte en su administración.

Ha examinado a continuación la situación europea, diciendo que Inglaterra permanecerá fiel a sus compromisos y espera que la Sociedad de Naciones pueda cumplir su misión, para lo cual la Gran Bretaña ha de hacer cuanto pueda. Pero, ha seguido diciendo lord Halifax, Inglaterra no sabe si en los actuales momentos la Sociedad de Naciones aplicará las sanciones colectivas contra Alemania, ello significaría la pérdida definitiva de las esperanzas de hacerla volver a ella y quedaría Europa dividida por siempre oficialmente en dos grandes bloques, opuesto uno del otro.

En cuanto a las negociaciones con Italia, ha manifestado que estos dos países siempre han mantenido muy buenas relaciones que espera vuelvan a producirse. Pero insiste particularmente en que todo acuerdo con Italia debe necesariamente precederle por otro sobre el problema español.

Corresponsal suizo en Viena, adonde llegará mañana, pronunciando un discurso desde el balcón del Ayuntamiento. Se piensa que permanecerá en Viena el domingo pero a última hora se cree que se ha cambiado de opinión.

El dominio del Mediterráneo

Se prepara la invasión y anexión de parte de Francia por Italia

LONDRES, 8. — El profesor alemán, Max Gruen, que ha sido huésped de Mussolini, dió el 6 de Febrero último una conferencia en Constanza sobre la lucha decisiva en el Mediterráneo.

El redactor diplomático del «Manchester Guardian» publica hoy algunos pasajes de dicha conferencia, que no fueron reproducidos por la Prensa alemana. Son los siguientes:

«La guerra de España —dijo el profesor— es una guerra europea, en la que está en juego la supremacía del Mediterráneo. Hasta ahora, Italia ha desempeñado el papel de una potencia sometida a Francia e Inglaterra, especialmente en el conflicto de 1914; pero su fuerza actual y su po-

sición geográfica le permiten ahora realizar una política activa. Italia es hoy la rival más potente en el Mediterráneo. Si España cae en manos de Franco, Gibraltar estará amenazado y el transporte de tropas francesas desde las colonias resultará, por decirlo así, imposible a consecuencia de la fortificación de las islas Baleares. Cuando esto llegue, Alemania será a Francia una vida infernal como nunca ha conocido en los siglos de su historia. Setecientos mil soldados italianos están dispuestos a invadir Francia. La impotencia de Inglaterra es la razón del mundo entero. Escógenos la devolución de las colonias que nos fueron sustraídas. En caso de guerra, Italia se anexionará parte del Mediodía de Francia.»

Resistir hoy, es la victoria de mañana

Ayuntamiento de Madrid

Consejo Municipal

En la sesión de ayer fué elegido vicepresidente primero el representante de la U. G. T., Roberto Máñez, en sustitución de Sánchez Hernández

Se acordó enviar la felicitación del Consejo al teniente coronel Cipriano Mera

Presidido por el camarada Pérez Feltu se reunió en sesión ordinaria el Consejo Municipal. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un comunicado del Gobierno civil, dando cuenta del nombramiento de consejero a favor de Roberto Máñez Cárjeda, en sustitución de Salvador Sánchez Hernández.

El orden del día, que constaba de veintidós dictámenes, fué aprobado sin discusión. En el despacho extraordinario se dió lectura a un telegrama de adhesión al Gobierno constituido. Se aprobó conceder el pabellón del Parque de los Viveros, donde estuvo instalado el café, al Instituto de Reformas Agrarias, para servicio de enseñanza y divulgación agrícola, por el plazo de sesenta días.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Personal, que hace referencia a que se cubran las vacantes existentes en la Brigada de Bomberos, según el acuerdo de la comisión.

El consejero Gurrea pide la palabra y dice que desearía que la comisión aceptase íntegramente la enmienda presentada al dictamen por considerar que éste es lesivo a los intereses de aquellos funcionarios pertenecientes al referido Cuerpo que ya están cumpliendo en los frentes con sus deberes militares. Dijo que proponía se cubriesen dichas vacantes de forma eventual por el personal existente en las brigadas municipales, ya que la circunstancia de urgencia para el servicio así lo aconseja.

El camarada Renovell, presidente de la comisión, aceptó la enmienda propuesta y queda aprobado el dictamen. Se aprobó una proposición proponiendo que a partir del 11 de los corrientes se establezca para todo el personal dependiente del Consejo, la jornada de trabajo diaria de nueve a 14 y de 16 a 19 horas.

La presidencia propuso que se procediera a votación para la elección del consejero que ha de ostentar el cargo de vicepresidente primero del Consejo, y que se designe al consejero Roberto Máñez Cárjeda, para formar parte de las comisiones informativas de Personal, Cementerios, Estadística y Elecciones, Instrucción pública y Especial de Enseñanza, y que se le confiera la representación del Consejo en el Local de Primera Enseñanza.

Efectuada la votación, se eligió por mayoría al compañero Máñez Cárjeda para la vicepresidencia primera.

Seguidamente, deja la presidencia el camarada Pérez Feltu, dando posesión de ella al vicepresidente primero, por ausencia del Alcalde, Domingo Torres.

El camarada Pérez Feltu, desde su escaño y en el período de ruegos y preguntas, dió la bienvenida al compañero Máñez y felicitó a la Unión General de Trabajadores por el acierto en la elección de su nuevo representante en el Consejo.

El compañero Domínguez, por la U. G. T., agradeció las palabras de Pérez Feltu en nombre propio y en el de la minoría marxista.

El consejero Ronda, refiriéndose a unas obras que realiza en determinado punto la Compañía de Ferrocarriles Económicos, propuso se oficie a la referida compañía, para que no continúe los trabajos que está realizando, hasta tanto no resuelva la comisión de Fomento.

A continuación formula otro ruego. Solicita del Consejo se curse un telegrama de felicitación al teniente coronel Cipriano Mera, soldado nacido de la entera del pueblo, significándole que Valencia no olvida a los héroes populares.

El compañero Roberto Máñez, hace uso de la palabra finalizando desde la presidencia, para agradecer en nombre de la U. G. T. las palabras que le han dedicado en nombre del Consejo, el compañero Pérez Feltu, y dijo que aunque el cargo con que se le había honrado era superior a sus merecimientos él procuraría merecerse digno de él en todo momento, en servicio de la causa que todos defendemos y en el de Valencia.

DEFENSA PASIVA

DE INTERES PARA EL PUBLICO

Hemos de llamar hoy la atención del público valenciano para recordarle sus obligaciones con respecto a la Junta de Defensa Pasiva:

¡CIUDADANO!

Para un instante, reconcentra-te en tí mismo y luego medita cuanto leas.

No olvides que prevenir es curar y en caso de bombardeo la prevención es lo primero.

Cierra las ventanas y contra-ventanas en el momento en que empiecen a llover las bombas.

Que no salga ni un rayo humi-oso al exterior.

Piensa que si facilitas una orientación al enemigo pueden ser tus hijos las primeras víctimas.

Impide toda inundación cerrando las llaves de paso en cuanto sientas las sirenas de alarma.

Nunca tengas abierto todo el paso de la llave del agua. Con un hilillo del líquido te basta y así ganarás tiempo en caso de alarma.

Cierra la llave de paso del gas. Comprende que si hay rotura debido al siniestro, puedes evitar un incendio o su incremento, y quizá la muerte de algunos sepultados.

Evita las lesiones producidas por rotura de cristales. Pega tiras de papel en cruz y en aspa en todos los ventanales o mamparas. Resistirán así más la trepidación y en caso de rotura, irán lanzados a corta distancia.

No te pares nunca a presenciar las evoluciones de la aviación enemiga; interrumpe la circulación de los que son más sensatos que tú y no sentarás plaza de héroe.

No esperes a salir en grupo de tu casa. No olvides que el toque de alarma es lo mismo que ¡SALVESE QUIEN PUEDA!

Si te sorprendes la alarma en la calle, no circules más que hasta el refugio más próximo, protegiéndote de las paredes.

No te obstines en buscar la «protección absoluta». Aprovecha todo lo que te ofrezca una garantía, aunque no sea grande.

Si estás en el campo, échate al suelo aprovechando cualquier accidente del terreno, con la boca entrecubierta y los brazos arqueados cubriendo la cabeza.

¡Aprende y propaga, CIUDADANO!

Llama la atención al olvidadizo que no cumple los preceptos de la Defensa Pasiva.

DONATIVOS

He aquí una nueva relación de donativos a favor de la Junta Juan Pérez, 25 pesetas.

Consejo Económico de Teatros, C. N. T., producto de un aumento de 0'25 pesetas, en las entradas, 800'50.

Luis Escuder, 5.

Miguel Russell, 10'60.

Sindicato Regional de Gas, Agua, Electricidad y Similares de Valencia, C. N. T., 15'000.

El jefe de la estación de Estivilla, producto del sobrante de las vueltas en los billetes vendidos en aquella estación, por falta de calderilla, 96 pesetas.

A todos los damos las gracias por su desprendimiento.

LA JUNTA

PERDIDA

El día 4 de Abril por la noche, en la calle de Ribera, se extravió del automóvil perteneciente a la 46 división, una cartera conteniendo manuscritos, cartas y documentos. Se dará importante gratificación al que la haya encontrado y la entregue en el hotel Europa, calle Ribera.

GUARDAPOLVOS

Los mejores: Barato de Gracia

En la Audiencia

Cinco penas de muerte contra otros tantos traidores a la República

Finalizó la vista que en procedimiento sumarísimo conoció este Tribunal contra nueve individuos que en los primeros días de Marzo último confeccionaron unos pasquines excitando a los tribunales populares por supuestas desafección al Régimen. Contra los siete restantes, el Tribunal pronunció sentencia condenando a Francisco Pérez López, Vicente García Lóscar, Rafael Moreno Torrijada, Juan Capus Artigas y José García Roca, a la pena de muerte, habiéndose abstenido a Cristóbal Ferrer Agüero, sacerdote de la Vallesa de Mandor, hermano político de uno de los procesados, cuyo anecdótico intervinio para hacer desaparecer los recortes de los pasquines. El otro procesado, Pascual Fenollera Roca, ha sido absuelto por el Tribunal, al bien se le ha dejado a disposición de los tribunales populares, por si contra él existieran motivos de considerarle como desafecto al Régimen.

TRIBUNAL POPULAR NUMERO 2

Se celebró el juicio oral de la causa por delito de hurto contra el procesado José Alegre Crespo, a quien defendió el letrado señor Alonso Ghinés. Fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto.

También tuvo lugar la vista en la causa sobre denuncia ilícita de armas, contra el inculcado Juan Molina Berbel, a quien defendió el letrado señor Valhón.

TRIBUNAL ESPECIAL DE GUARDIA NUMERO 2

Se celebró un juicio, apareciendo como inculcados Vicente Fernández Herrera, Vicente Conde Castell, Tomás Boix Agut, Francisco Garó Palomero, José Garó Boix, Vicente Bodí Saura, Vicente Agut Frau, Manuel Sabater Portea, Manuel Fandos Manent, Antonio Ripollés Guala y Vicente Caramonte Sancho. Todos ellos fueron defendidos por el letrado señor Alfaro.

Se les condenó a cada uno de ellos a mil pesetas de multa o, en caso de insolvencia, a un mes de prisión.

Asociación Amigos de Méjico

Importante a todos los asociados

Por diferentes motivos — que nadie debe ignorar — se hace imposible la cobranza de los asociados a Amigos de Méjico, a domicilio, pues además de no haber personal suficiente, no se halla la mayoría en sus domicilios, por lo que el Comité ha creído conveniente y necesario invitar a todos los asociados a que hagan efectivos sus recibos en secretaría, Paz, 29, entrepuerto, de nueve a una y de cuatro a siete. — El tesorero.

Se convoca al Comité directivo a la reunión que se celebrará mañana, 10 del corriente a las diez de la misma, para tratar asuntos de suma importancia para la Asociación, por lo que se recomienda y se impone la puntual asistencia. — El secretario general.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

AVISO

Con la cooperación del Ministerio de Agricultura y de Industrias Socializadas de Pastelería, Confeitería y Similares, C. N. T.-U. G. T.

Del día 11 al 17 del corriente mes, habrá un aumento de un 10 por 100 en todos los establecimientos de esta industria, cuyo beneficio está destinado a la Campaña Pro-Victimas Bombardeadas, organizada por Solidaridad Internacional Antifascista.

Organización y Propaganda

CHOFERS

Carnets de chófer de primera y segunda clase, enseñanza rápida y garantizada de motoristas, documentación y tramitación rapidísima. Agencia VALENCIA Sorri 14, bajo. Teléfono 14110.

COMPRO

Relojes de todas clases y máquinas sueltas por estropeadas que estén. Pago más que nadie. Bojater, H. Tor Domingo, 45. Teléfono 12.887.

COMPRO CASA

Tengo a cargo de comprar casa, piso de construcción moderna en la capital, y e omar en alquiler, para bajar es el costo. — Ciudad.

A DOMICILIO

Servicio de leñas para calefacción y cocinas económicas a 0'40 el kilo. JOSE FERRER, Ouilén de Castro, número 127. Teléfono 15.302.

JARABES

ZARZA - LIMON - FRESA - NARANJA

Tengo existencias para entrega inmediata. Dirigirse a S. Vistós, en Alcudia de Carlet (Valencia). Calle de Manuel Asaña, 9. Teléfono 27.

Notas sindicales

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION C. N. T. A. I. T.

Ciudadanos: Os notifica la Industria Socializada Mármol y Piedra, su traslado de oficinas a la calle de Industria Vidriera, 46 (antes Camino de Jesús). Teléfono 15.512.

FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS F. I. J. L.

Comité Peninsular

Ponemos en conocimiento de toda la organización libertaria y organizaciones antifascistas en general, que la delegación llegada de Barcelona para reforzar la ya existente en Valencia, ha quedado constituida para sus actividades de la siguiente forma:

Secretaría general, Ramón Llaras.

Secretaría militar, Avelino Ebanco.

Secretaría político-social, Manuel López.

Secretaría Prensa y Propaganda, Prometeo Miralles.

Administración, Jacinto Rueda.

Damos a conocer nuestro domicilio, Paz, 39, tercero, teléfono 10.822 para los efectos oportunos de relación y actividades a que estamos dispuestos. — El Comité Peninsular de la F. I. J. L.

Comisaría General de Seguridad

Defenición de acaparadores de artículos y tenedores de monedas de plata

En la Comisaría General de Seguridad facilitaron ayer a los informadores la siguiente nota:

«Teniendo vehementes sospechas de que varios comerciantes de esta capital ocultaban artículos y géneros propios del ramo a que se dedican, en sus domicilios particulares y en otros alquileres recientemente para acaparar de este modo con más impunidad dichos artículos y poder hacer más lucrativos negocios, por la Comisaría General se dispuso un servicio que ha dado por resultado el que en el día de ayer los agentes de la Brigada Social, se hallaban incautados en el domicilio de Teófilo Gómerez Huertas, dueño de la paquetería establecida en la calle de Maldonado, número 24, y cuyo domicilio es en el número 56, tercera puerta, de la misma calle, de unos cuarenta kilos de algodón hidrófilo esterilizado, cincuenta y cuatro cajas de lapiceros Faber y otras marcas; ciento cincuenta cajas de algodón brillante La Paleta; veintidós cajas de sedalina y gran número de ovillos y carretes de diferentes colores y marcas.

El dueño del establecimiento que a cuantos clientes le solicitaban estos artículos alegaba carecer de los mismos, ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

También ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial José Palau y Díaz de Benjumea, dueño de la zapatería establecida en la calle de Don Juan de Austria, número 21, el que exige cuatrocientas sesenta y cinco pesetas por un par de zapatos de señora. Al invitarle los agentes a que les mostrara la factura de compra, alegó que carecía de ella. Estrechado a preguntas sobre el coste de los zapatos, manifestó que a él le vendían a ceteras unas docientas sesenta y cinco pesetas el par.

Agrego que no le parecía excesivo el beneficio obtenido con la venta de los mismos.

Este individuo, al ser invitado por los agentes a comparecer en la comisaría de la Brigada Social, se resistió a obedecer las órdenes de los mismos, por lo que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por agentes de la sección Especial de la Comisaría General de Seguridad, se efectuó ayer un registro en el domicilio de Carmen Davis Arnau, de Babelbuñol, el cual dió por resultado el hallazgo de 7.999 pesetas en plata, en monedas de cinco pesetas.

Carmen Davis pasó a disposición de las autoridades competentes.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL. — A las 8'30 tarde, debut de la espléndida triple Ambarito Martínez Vidal y del notable tenor Pascual Latorre, con la ópera en dos actos, «La Generala».

APOLO. — Variedades selectas. Todos los días, 8'30 tarde, Luz Gardina, Pepita Ruiz, Paquita Quintero, Hermanas Alonso, Los Olivares, Josephine Wells, Roserito Guerra, Paquita de Masaguer, Billy Wells, Camilín, Paquito Ibañe, Orquesta Serenaders.

RUZAFIA. — Compañía de revistas Primer actor y director, Eduard Gómez. Sés tarde, la revista cumbre del año, «Las Tocas». Magistral interpretación.

ESLAVA. — Primer actor y director de escena: Soler Marl. Primera actriz: Milagros Leal. 8'30 tarde. «¡Qué más dal!».

SERRANO. — Compañía de zarzuela. Responsable: Pepin Fernández. **CUATRO TARDE.** «El cantar del arriero», por Trujillo, Fenor, Villalba, Baraja, Fernández, Esqueña, Ferri y demás parden de estos empeños antes del día 15 de los corrientes con el fin de evitarse los perjuicios a los que de no hacerlo así hubiere lugar.

Valencia 4 de Abril de 1938. El director gerente, Francisco Folch Hernández.

ALKAZAR. — Compañía de comedias. Primer actor y director: Vicente Mauri. Única función a las 8'30 tarde: «El Infierno». Gran éxito. Últimos días.

EDEN CONCERT. — Todos los días a las cuatro y 8'30 tarde, grandioso programa de variedades selectas.

SECCION CINES

RIALTO. — Tercera semana de éxito de «La última noche». Film sguístico dialogado en español, completando otros asuntos cortos.

CAPITOL. — Segunda semana de «Muñecos infernales», en español, por Lionel Barinor, completando programa otras películas cortas.

OLYMPIA. — Film Popular presenta su gran producción «Tierra española», completando otras películas cortas.

TYRIS. — «A casa de ecclitentes y «Suky», en español, por Jean Harlow y Franchot Tone.

GRAN VIA. — «Marido y Compañía» y «El aliado de Pancho Villa», en español.

METROPOL. — «Bajo presión» y «Ojos carifiosos», en español, por Sydney Temple.

GRAN TEATRO. — «El gran final» y «La novia secreta», en español.

SUIZO. — «El capitán Blood», «Los alegres gusanos (dibujo)», «Habana Cocktail» (revista).

AVENIDA. — «Silbando en la obscuridad» y «Vivamos de nuevo», en español, por Ana Sten y Federico March.

GOYA. — «Vuelta atrás al reloj» y «El día que me quieras», en español, por Carlos Gardel.

FRONTON VALENCIANO

Hoy, a las cuatro de la tarde

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

Ya han...
todas las...
La J. E...
pone a p...
toda la f...
las secc...
cialista U...
sus mejor...
tamente e...
nes volun...
el Ejército...
Toda la f...
far el fu...
ra elejar...
de nuestr...
tud españ...
preciso —
do— ante...
Constru...
queble p...
en las to...
LOS HE...
SE DIR...
«Camar...
Batallón...
en nomb...
por vuest...
poner a...
dos divi...
tarios...
Ante e...
da la juv...
ranos del...
eos de nu...
be ponera...
constanci...
diles de l...
Nosotros...
os declina...
hemos ha...
semos co...
terminar...
«Estamo...
fo y de...
ofensiva...
el apoyo...
terial b...
y estamo...
trollarán...
de acor...
table de...
nes que...
preciso a...
fascismo...
Adelant...
gida vict...
Los tan...
pañía del...
ques, os...
«Viva...
«Vivan...
lunarios...
misaría...
LOS COM...
CITO, A...
SIONI...
«En ca...
Jóvenes...
pueblo q...
sismo p...
neros e...
lugar a...
le tan...
que sola...
llevar a...
nosotros...
en much...
una idea...
nos enco...
añoras...
tor acuar...
Por m...
de un...
brío con...
ño nos...
cemos l...
que la...
nosotros...
ción de...
que un...
que som...
la libert...
dores de...
Por lo...
Brigada...
la XI...
T. Gua...
F. Dias...
MAS I...
DIVISIO...
Tercer...
Batallón...
Primer...
Popular...
771 pose...

¡Todos en pie de guerra!

MOVILIZACION GENERAL

LAS BANDERAS DE JOVENES VOLUNTARIOS OBRERAN EL PASO AL FASCISMO

Ya han sido puestos a disposición del Gobierno los miles de jóvenes voluntarios reclutados en toda España. Dentro de breves días, el Gobierno los distribuirá a los frentes precisos. Nuevos miles de jóvenes han de ser movilizados en pocos días. Las provincias de España continúan el trabajo de reclutamiento intensamente, la exigencia que la juventud realiza en estos últimos días es magnífica, toda la juventud antifascista vibra de entusiasmo y se apresura a dar el golpe definitivo al fascismo en todos los frentes.

La J. S. U. de España se dispone a poner en pie de guerra a toda la juventud española. Todas las secciones de la Juventud Socialista Unificada se movilizan, sus mejores cuadros marchan juntamente con el resto de los jóvenes voluntarios a encuadrarse en el Ejército.

Toda la juventud debe empujar el fusil que ha de servir para alejar para siempre el peligro de nuestra colonización. La juventud española dará todo cuanto sea preciso —y así lo está demostrando— antes que volver a los tiempos de esclavitud.

Construyamos la barrera infranqueable para el enemigo, ingresando en las divisiones de la juventud.

LOS HEROICOS DE TANQUES SE DIRIGEN A LA JUVENTUD

«Comarcas de la J. S. U.

La tercera compañía del primer Batallón de tanques os saluda en nombre de toda la compañía por vuestra formidable labor en poner a disposición del Gobierno dos divisiones de jóvenes voluntarios.

Ante el rasgo de luchar de toda la juventud, nosotros, los veteranos del frente, estamos orgullosos de nuestra retribución que sabe ponerse a la altura de las circunstancias en los momentos difíciles de la guerra.

Nosotros, los jóvenes tanquistas, os declinamos lo mismo que lo hemos hecho hasta ahora, luchamos con valor y tesón hasta terminar con el Ejército Invasor.

Estamos seguros de nuestro triunfo y de nada servirá la salvaje ofensiva que han emprendido con el apoyo de gran cantidad de material bélico y hombres que les han mandado Italia y Alemania y estamos seguros de que se estrellarán ante nuestras máquinas de acero y ante la fe inquebrantable de vencer de todos los jóvenes que preferimos morir si fuera preciso antes que ser esclavos del fascismo.

Adelante la J. S. U. por la rápida victoria sobre el fascismo.

Los tanquistas de la tercera compañía del primer Batallón de tanques, os admiran.

¡Viva el Ejército del pueblo!

¡Vivan las dos divisiones de voluntarios de la juventud! — El comisario, Ulpiano García.

LOS COMBATIENTES DEL EJERCITO AL LADO DE LAS DIVISIONES DE VOLUNTARIOS

«En campaña, 28-3-1938.

Jóvenes antifascistas: hijos del pueblo que con tanta fe y entusiasmo pedís las armas para pelearos frente al enemigo: Al llegar a nuestro conocimiento esta fe tan entusiasta, y convencidos que solo los que nos tenéis que llevar el camino de la victoria, nosotros, los que hemos luchado en muchos frentes y que tenemos una idea de lo que es la guerra, nos encontramos dispuestos a enseñaros todo lo que esté a nuestro alcance.

Por más que vosotros, jóvenes de un espíritu revolucionario, sabéis combatir a quien tanto daño nos ha hecho, y también hacemos llegar a vuestro ánimo, que la victoria más grande para nosotros ha sido la de la unificación de las masas populares, porque un pueblo siempre vence, y que somos los que luchamos por la libertad de todos los trabajadores del mundo.

Por los combatientes de la 100 Brigada del cuarto Batallón de la XI División, Felipe Serrano, T. Guardá, Emilio Velasco y F. Díaz (firmados).

MAS DONATIVOS PARA LAS DIVISIONES DE LA JUVENTUD

Tercera compañía del primer Batallón de tanques, 1.250.

Primera compañía de la Escuela Popular de Guerra de Paterna, 771 pesetas.

ORGANIZACION TELEFONICA OBRERA ESPAÑOLA U. G. T. Y SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS C. N. T.

A TODOS LOS TELEFONICOS

Para cumplimentar los acuerdos de movilización dictados por el Gobierno y organizaciones obreras, los sindicatos telefónicos ponen en conocimiento de todos los afiliados la ineludible obligación que tienen todos los compañeros comprendidos en la edad de 17 a 35 años, de inscribirse inmediatamente en sus respectivos sindicatos para llevar a efecto la movilización general decretada, bien entendido que los primeros en realizar su incorporación e filas serán los incursores en quintas ya movilizadas.

A la vez se convoca igualmente al resto de los compañeros hasta los 45 años, para que faciliten la filiación a sus comités respectivos, con el fin de ser destinados a las brigadas de fortificación, debiendo indicar además los útiles de trabajo que puedan aportar para realizar el cometido indicado anteriormente.

Esperamos que todos los compañeros, dándose cuenta de los momentos en que vivimos, sabrán cumplir fielmente con su deber de trabajadores conscientes amantes de la independencia de España, que garantiza su emancipación económica y social.

Por las organizaciones obreras: O. T. O. E. (Sección Valencia) y S. N. de T. (Sección Valencia).

SINDICATO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE VALENCIA U. G. T.

Todos los afiliados chófers de la capital y de la provincia no militarizados, presten el servicio que prestan y se hallen incursores entre los 30 a 40 años, se presentarán a partir de la publicación de esta nota, en las oficinas de este Sindicato, de 9:30 a una de la tarde y de 3:30 a siete, antes del día 14 del corriente mes, para comunicarnos un asunto de interés. — El Comité Ejecutivo.

SINDICATO PROVINCIAL DEL RAMO DE LA CARNE U. G. T.

A todos los afiliados a este Sindicato comprendidos en las quintas 24, 25, 26, 27 y 28, se les cita acudirá inmediatamente por esta secretaría general para el alistamiento en el plazo de cinco días.

Esperando que todos los afiliados comprendidos, conscientes de sus deberes, no dejarán de acudir a tal llamamiento, pues el que así no lo haga, quedará fichado como elemento fascista. Os saluda: El secretario general, V. Llabeil.

SINDICATO DE PRACTICANTES U. G. T.

Ante el acuerdo del secretariado provincial de la U. G. T., este sindicato moviliza a todos sus afiliados de 17 a 45 años.

Los que estén comprendidos en la edad de 30 a 35 años, deberán presentarse en este local social antes del día 14 del corriente, bien entendido que si que no cumpla este acuerdo se le aplicará la sanción que el caso requiera.

La directiva.

F. E. T. E.—SINDICATO DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR

Considerando este sindicato que en las circunstancias que atraviesa España no es lícito a ningún sindicato exonerar su prestación a la que pro, ya en los frentes, ya en la retaguardia, según su edad y condiciones físicas, convoca para hoy sábado, de cuatro y media a siete, en el local social, Hernán Cortés, 19, a todos los afiliados varones, de cualquier edad que sean, pertenecientes a la sección valenciana o a otra, siempre que se hallen en Valencia y que no se hubieran presentado en el día de ayer.

Todos los sindicatos de la provincia o residentes en ella, deberán presentarse también a la mayor brevedad. El Comité.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados la obligación que tienen de pasar por nuestro local social, Sagasta, 17, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, sin excusa ni pretexto alguno, a los efectos de movilización general de los afiliados comprendidos en la edad de 17 a 45 años.

¡Viva la independencia de España! ¡Viva la República española!

FEDERACION REGIONAL DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS, U. G. T.

Esta Federación Regional hace presente a todos sus afiliados comprendidos en los reemplazos de 1924 a 1928 (ambos inclusive), la ineludible obligación de pasar por sus secciones respectivas con el fin de ser inscritos en las listas

de voluntarios del glorioso Ejército Popular.

Esperamos que en estos momentos estéis todos dispuestos a prestar vuestra enérgica colaboración y vuestro más decidido apoyo a la labor que está realizando el Gobierno de la República, hasta conseguir el total aplastamiento de los ejércitos invasores.

¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva la República!

Por la F. R. I. E. P., el secretario.

FEDERACION REGIONAL DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS, U. G. T.

Para cumplimentar los acuerdos tomados en la última reunión del secretariado provincial de la Unión General de Trabajadores relacionados con el alistamiento de nuestros federados comprendidos en los reemplazos de 1924 a 1928 (ambos inclusive) y dar las orientaciones necesarias a este efecto, se convoca a una magna reunión extraordinaria de todos los trabajadores de esta industria para mañana, a las once de la misma, en el local del Gran Teatro.

La falta de asistencia de nuestros afiliados será severamente sancionada.

Por la F. R. I. E. P., el secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO MOVILIZACION GENERAL (Sección Valencia) U. G. T.

Este sindicato, vista la necesidad ineludible de cumplimentar las ordenes emanadas de nuestros organismos superiores, en defensa de la causa de la independencia de España, pone en conocimiento de todos los afiliados comprendidos en la edad de 17 a 45 años la obligación de presentarse al local de este sindicato hasta el domingo, día 10, a las tres horas durante las horas de nueve a una y de cuatro a nueve noche, para proceder a la inscripción en las listas de movilización.

Mi uno solo de los afectados debe dejar el ordenado con ninguna excusa ni pretexto, tanto al presente que todo aquel que no se presente será considerado como desertor al Régimen y se tomarán las medidas que el momento requiera.

¡Por la independencia de España! ¡Viva la República española!

La directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, U. G. T.

Comunicamos a todos los delegados sindicales la obligación ineludible que tienen, a partir de esta fecha, de personarse en la respectiva secretaría de grupo para proceder a recibir las instrucciones necesarias que puedan brevemente llevar a efecto la movilización acordada por nuestra central sindical.

En aquellos lugares donde no existan delegados, se presentarán personalmente los afiliados.

El no cumplimiento a lo señalado llevará anexo la determinación de sanción adoptada por este Sindicato.—La directiva.

Comité Provincial de Educación Militar

Reclutamiento de voluntarios.

Los pueblos que poseen la grandeza del pueblo español, son invencibles. Nuestro sacrificio es llevado a cabo sin regateo de ninguna especie y es la llave de nuestra victoria. Ahora bien; los intereses puestos por las naciones totalitarias, Alemania e Italia, al servicio de Franco, hace que estas naciones quieran continuar prestando su apoyo por temor a perder todo lo que han adelantado ya a los rebeldes. No obstante, se estrácarán. La firmeza incombustible del pueblo español se formó desde el primer momento que los generales traidores trataron de entregar España al fascismo. Una barrera infranqueable se opone a que tanquam se opona que un nuestra patria pudieran realizar sus propósitos.

Las masas populares, las organizaciones todas, dicen «presente», el Gobierno del Frente Popular se ve obligado a encauzar por medio de una orden circular los deseos antifascistas a todo el pueblo en general.

Este Comité de Educación Militar encargado de la inscripción del voluntariado en este término municipal de Valencia, de acuerdo con la orden circular del Ministerio de Defensa Nacional, advierte que éste se lleva a efecto en el campo de deportes de Mestalla, situado en las inmediaciones de la Fábrica de Tabacos y que el plazo termina el día 20 del actual.

Se ha constituido el Frente Popular Provincial de Valencia

Y se han adoptado importantes acuerdos por todas las organizaciones respectivas

Reunidos los representantes de los partidos políticos y organizaciones sindicales, C. N. T. U. G. T., Izquierda Republicana, Partido Socialista, Partido Comunista, Unión Republicana Nacional, Partido Socialista, F. A. I., Izquierda Valenciana y Valencianista d'Esquerra, acuerdan la constitución del Frente Popular Provincial, sobre las bases de una acción conjunta para un fin primordial e inmediato: ayuda eficaz al Gobierno actual o a aquellos que le sustituyan, con el objeto de conseguir la victoria sobre las armas invasoras y restablecer la paz en la España republicana.

Para este objeto se comprometen:

1.º El Frente Popular Provincial entenderá en todas aquellas cuestiones de tipo político que no sean de orden interno de los partidos y que se estimaran perjudiciales para la buena marcha de la retaguardia, sin inmiscuirse en ninguna función de autoridad civil o militar, y únicamente de acuerdo con aquellas autoridades procurará solventar los problemas en los que tengan que entender las mismas.

2.º Desarrollará una política que sea fiel expresión del espíritu de unidad de todos los sectores que componen el Frente Popular.

A este fin no serán permitidas ninguna clase de campañas orales ni escritas o manifestaciones de cualquier índole que lesionen la unidad antifascista, que es norma del Frente Popular y de todos y cada uno de los partidos y organizaciones que lo integran.

3.º Con el fin de realizar una política unida en torno a la guerra, cesarán en su actuación los comités locales del Frente Popular o de Frente Popular Antifascista. Solo con carácter excepcional se autorizarán en las poblaciones donde se considere conveniente, dejando la exclusiva dirección de la política provincial al Frente Popular Provincial, quien podrá nombrar las comisiones que juzgue necesarias, para llevar a la práctica las iniciativas y ordenes del Gobierno, del Frente Popular Nacional y propias.

4.º Los consejos municipales estarán formados por los partidos y sindicales existentes en cada localidad, con representación equitativa, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Será norma de obligado cumplimiento que estos consejos estén integrados por elementos de probado antifascismo, a ser posible afiliados a los partidos políticos u organizaciones sindicales, con anterioridad al 18 de Febrero del año 1939. Inexcusablemente habrán de pertenecer a las filas antifascistas con anterioridad al 18 de Julio del 35.

5.º El Frente Popular intervendrá cuando a él se acuda, para lograr que la función administrativa del Consejo provincial se desarrolle sin entorpecimientos de ninguna clase por parte de los partidos y organizaciones en él representados, y que la misión a desempeñar por dicha Corporación legal se ajuste en un todo a las necesidades e intereses de la provincia, siempre en consonancia con las disposiciones del Gobierno y de los altos fines de la guerra.

6.º El Frente Popular Provincial hace pública su satisfacción por el pacto establecido entre las centrales sindicales C. N. T. U. G. T., a las que ofrece su intervención y apoyo para conseguir el más cordial y exacto cumplimiento del mismo.

7.º En orden a producción, el Frente Popular Provincial exige de todos los trabajadores el máximo esfuerzo con el fin de lograr el mayor rendimiento en sus trabajos, y en primer término los relacionados con las industrias de guerra y la producción agrícola. Para ello es indispensable cumplir fielmente las ordenes que a este respecto emiten el Gobierno y las centrales sindicales.

8.º El Frente Popular Provincial prestará todo su apoyo al Ejército de la República, para engrandecerlo y consolidarlo, multiplicando sus esfuerzos a este fin. Con este objeto, será preocupación principalísima el que nadie que esté en edad militar deje de cumplir sus deberes. Para ello se hará una minuciosa revisión de acuerdo con las autoridades, entregando a las mismas a aquellos que no justifiquen satisfactoriamente su situación y estén comprendidos en las llamamientos a filas.

9.º El Frente Popular Provincial cuidará que la moral de la victoria no decaiga ni un solo grado y que se mantenga siempre en ascensión progresiva, tanto entre los héroes del frente como entre la población civil. A este efecto, y en momento oportuno, se organizarán actos de Frente Popular que aumenten el entusiasmo del pueblo por la causa antifascista.

10. La política de unidad a realizar por el Frente Popular Provincial llegará incluso a la juventud, procurando que ésta se mantenga en bloques graníticos e indisolubles. Asimismo estimulará la educación pre militar de todos los antifascistas, comprendidos en cualquier edad, para su adiestramiento y mejor adaptación en el empleo de las armas.

11. El Frente Popular Provincial, de acuerdo con las organizaciones oficiales, impondrá que las tasas ordenadas por el Gobierno y autoridades competentes sean una realidad efectiva, obligando a todos sus afiliados a que, desde el puesto de responsabilidad que ocupen, cumplan y hagan cumplir las tasas, ya que esto es el punto fundamental para que, tanto en los frentes como en la retaguardia, no falte lo indispensable para la vida a los precios asequibles a todos los trabajadores.

12. Los afiliados a cualquier partido político u organización sindical de los que componen el Frente Popular que estén desem-

peñando cargos en los tribunales de Justicia, o aquellos que de forma directa o indirecta intervengan en los mismos, cumplirán íntegramente con su deber, sin flaqueas ni desmayos, siempre dentro de la más estricta justicia. Contra los que así no procedan, tomarán medidas los partidos u organizaciones que los hubieren designado.

13. Los sabotadores, alarmistas, acaparadores, derrotistas, etc., serán vigilados estrechamente por todos y cada uno de los afiliados al Frente Popular. Cualquier acto contrario a los postulados de justicia y equidad normativos de la República y de la causa contra los invasores será denunciado inmediatamente a las autoridades más próximas al lugar donde se produzca.

14. El Frente Popular Provincial pone todos sus efectivos a dis-

posición del Gobernador civil de la provincia, como genuino representante del Gobierno de la República, al que ofrece su más decidida y entusiástica colaboración en beneficio de la causa que defendemos y de la libertad de España.

Por la U. G. T., Joaquín M. Aracil; por la C. N. T., Francisco M. Dávila; por Izquierda Republicana, Darío Marcos; por el Partido Socialista, José María Segreles; por el Partido Comunista, Vicente Telo; por Unión Republicana Nacional, R. Pardo; por el Partido Socialista, José Anta; por la F. A. I., E. Campos; por Esquerra Valenciana, Vicente Soler; por el Partit Valencianista d'Esquerra, J. Rodríguez Tortajada.

El hombre que sustituyó el apellido

Gobiernat confeccionó miles de cuartillas tratando de un tema tan sugestivo como el de la desigualdad de las razas humanas.

No está en nuestro ánimo hablar del libro famoso ni entrar en discusión con los etnólogos sobre el particular.

Es mucho más terapéutico, para comprimir nuestros nervios, para mientas en la noticia de Viena, según la cual los nacionalsocialistas han mandado «pasaportes» para arios puros.

Nada de mezcolanzas. Nada de impurezas ni aun por vía colateral. Hay que ser ario puro. Como si dijéramos: «Hay que tener la nariz roma.» De lo contrario, la suerte de todos los horroscopos será inflexible ante los terribles anatemas nazistas.

Los funcionarios austríacos, por virtud de tal pasaporte, debían inscribir en este documento la partida de nacimiento de 35 antepasados para demostrar su origen ario.

Juzgamos la impropia tarea de estos pobres hombres a la casa de toda su parentela. Baldugo, antepasado en judíos y canchilleros y sofocenos. Confesemos nuestro estupor ante una medida semejante en cualquier otro país distinto al de los totalitarios, flamantes.

Pero, en realidad, que cada cual revise su árbol genealógico.

En España, hubo un tiempo que eso evestia mucho. Se buscaba, si no el originario, el origen del color. La azul sanguínea en campos de llas. La sangre azul, con su inevitable facturación de ducados, condados, etc.

Pero lo más enfundado no es la noticia; lo mismo da, en fin de cuentas, que se reclame a los austríacos una ascendencia pura que un par de cochetines a reyes.

Lo importante es que ahora se ha visto confirmado el adagio de que en casa del herrero cuchillo de palo.

Porque, Hitler, ¡bueno! Hitler, cuya ascendencia tendrá de nosotros nuestros mayores respetos, resulta que no podría mostrar el acta de nacimiento de su abuelo.

Así lo consignaba un divertido reportaje que inserta «Paris-Soir», por cierto sin pizca de mala intención. Se refiere a hechos concretos. A realidades demostrables. En efecto: el padre de Hitler era hijo natural y lle-

vaba el nombre de su madre, Schuehlburger. Al casarse con la tercera mujer, una señorita Hitler, la familia de ésta obligó a Schuehlburger a tomar el nombre de su mujer, para ocultar su nacimiento ilegítimo y dar el nombre de la madre a los tres hijos que nacieron del matrimonio. El padre de Hitler aceptó esta condición para heredar de sus padres políticos, lo cual, además, permitió a Hitler llamarse ahora con el nombre de su madre y no con el de su padre.

Total: Ario puro.

De donde se deduce, con bastantes probabilidades de certidumbre que el nacionalsocialismo en Viena ha ido tan de prisa, que acabará por tener que

dar de baja al canchiller por tener emala sangre.

En lo que, todos, abecutamos de todos, hemos de estar de acuerdo...

Se constituye el Consejo militar

CASTELLON, 8.—Se ha constituido en Castellón el Consejo militar, formado por todos los jefes de los distintos cuerpos armados de la provincia.

Este Consejo será el encargado de examinar todos aquellos casos que tanto en la capital como en la provincia estén relacionados con la guerra.

El pueblo valenciano tiene la obligación moral de ofrecer a los VOLUNTARIOS, 50.000 EQUIPOS, que se componen de las prendas siguientes: una muda interior, una cachera, un plato y una manta.

Entrega cualquiera de estas piezas o tu donativo, grande o pequeño, a la comisión de Ayuda al Este, PAZ, 33, o a las organizaciones siguientes: P. Socialista, P. Sindicalista, P. Comunista, Unión Republicana, Izquierda Republicana, A. J. A., U. G. T., C. N. T., Esquerra Valenciana, Valencianistas de Esquerra, Unión de Muchachos, Mujeres Libres, Mujeres Antifascistas y Liga de Muchachos, S. I. A. y S. R. I.

LA COMISION DE AYUDA AL ESTE.

TEATRO MARTI Sábado 9 y domingo 10 de Abril

(antes Ba-te-olan)

Grandes sesiones de Variedades, a las 3'45 y 6'15 tarde

Grandioso éxito de todo el programa

Alarde de bofioza, juventud y alegría

Lina Peña, Conchita Alvarez, Adela Bermejo, Dorita Martínez, Flores de Durango, Maruja Guerrero y la gran estrella de la canción

CARMELITA DEL TURIA

DORE :: SOROLLA FONTANA ROSA

Los domingos, a las 10'30 de la mañana

MATINES POPULARES

NOTA: Habiendo suspendido la sesión de la noche, todos los días empezará la sesión de la tarde a las tres en punto.

METRO GOLDWIN MAYER presenta a William Powells, Myrna Loy y Louise Rainer, en

EL GRAN ZIEGFELD

Con Frank Morgan, Fannie Brice, Virginia Bruce y Reginald Owen

¡Un insuperable repartell... en ¡Un espectáculo inolvidable!..

LUNES PROXIMO ESTRENO en CAPITOL

Una alocución del jefe del Gobierno al Ejército popular

¡¡Soldados: No abandonéis el puesto que la Patria os confía!!

OTRA CRISIS POLITICA EN FRANCIA

El Senado ha derrotado a Blum y éste ha presentado la dimisión

Se indica a Daladier como presidente del futuro Gobierno

PRECAUCIONES EN EL SENADO.

PARIS, 8.—Los alrededores del Senado están hoy más severamente vigilados que lo estuvieron ayer. Todas las calles que conducen al palacio del Luxemburgo se hallan jalonadas por numerosos pelotones de agentes de policía y de guardias móviles con casco y mosquetón en bandolera.

Antes de la hora anunciada, reinaba en los pasillos del Senado gran animación.

El presidente abre la sesión a las tres y cinco. En el banco del Gobierno toman asiento, entre otros, los señores Sarraut y Paul Boncour.

El presidente anuncia que el Gobierno pide la discusión inmediata del proyecto financiero. En cumplimiento del reglamento, se levanta la sesión para reanudarla dentro de una hora.

El Senado reanuda su sesión a las cuatro y cinco.

Casi todos los ministros están ahora en el banco del Gobierno, incluido el presidente Blum.

La concurrencia en el hemisiclio es grande y las tribunas están atestadas de público.

Abel Gardy, ponente de la comisión de Hacienda, sube a la tribuna y lee su informe en medio del silencio más absoluto.

El ponente critica en su informe, minuciosamente y despectivamente, el proyecto del Gobierno.

Dice que todas las medidas propuestas sólo figuran a título indicativo y que el Gobierno corre el riesgo de verse arrastrado por las circunstancias a decisiones que ahora no puede prever.

Añade que, a ejemplo de otras naciones, se quiere establecer un circuito monetario cerrado con control de cambios y movilización o menos amplia de los depósitos bancarios, lo que califica de camino hacia el aislamiento económico y de inflación en todas las formas y en todas las ocasiones.

Cree que las medidas, en su conjunto, abren un proceso de colectivización generalizada del país.

Gardy expone las razones por las que la comisión de Hacienda del Senado no ha podido aceptar el proyecto, que sería el motor de la acción gubernamental.

Crítica la timidez del proyecto al modificar las condiciones de trabajo y asegura que no está de acuerdo con el espíritu de la democracia francesa.

Termina afirmando que el proyecto sirve fines ideológicos y no el interés común, y pide al Senado que rechace el proyecto que se le presenta, con lo que servirá a los intereses del país.

Gran número de senadores, con la excepción casi exclusiva de los socialistas, aplauden el final de la intervención del ponente.

Botoulle, senador socialista por Limoges, defiende desde la tribuna un contraproyecto, apoyándose en la votación de la Cámara.

Combate una por una todas las críticas contra las disposiciones del Gobierno, especialmente las relativas al impuesto excepcional sobre los capitales y a la inflación.

DISCURSO DE BLUM.

Seguidamente sube a la tribuna el jefe del Gobierno. Declara que el proyecto gubernamental no ofrece una construcción imaginaria ni es un desahogo espiritual.

Se refiere al proyecto que presentó al Parlamento en Junio de 1937 y que rechazó el Senado.

Recuerda que el primer Gobierno que presidió intentó salir de las dificultades financieras aplicando métodos ortodoxos.

Blum recuerda que el Gobierno, desde su constitución, ha presentado al Parlamento los proyectos, uno de los cuales ha aprobado el Senado y ha rechazado el otro. No ha dado al Gobierno más que un corto plazo, un mes apenas. Durante este plazo se han ido agotando las disponibilidades que no llegarán a la segunda quincena de Abril. No se ha opuesto ninguna medida de carácter técnico ni gubernamental.

El presidente del Consejo repite sus argumentos hechos en la Cámara a propósito del impuesto sobre el capital y añade:

«Vais a rechazar este proyecto, pero, ¿qué haréis mañana para encontrar una solución? ¿Qué solución oponeis a la nuestra? Ahí están los gastos del Tesoro; ascienden a cincuenta mil millones y quedan por pagar treinta y cinco mil. Desde hace dos años, los empréstitos no bastan para cubrir las necesidades del Tesoro. Los gobiernos no pueden seguir encontrándose con diferencia de algunas semanas ante las mismas dificultades. ¿Cuál es la solución? ¿Le confianza fundada en un cambio de orientación política? No es bastante.»

El señor Blum afirma que la inflación prevista está garantida en su mayor parte y lee extractos de periódicos extranjeros en los que se dice que los sucesores del actual Gobierno tendrán que emplear las soluciones preconizadas por éste.

Llevarlo el debate al plano político, recuerda sus esfuerzos para un Gobierno de unión. No lo consiguió —no por culpa suya— y por lo tanto su deber consiste en gobernar apoyándose en la mayoría.

El Gobierno ha querido hacer una obra útil y sería, sin pretensiones y sin pasión alguna, y como la Cámara votó su proyecto, tenía el deber de llevarlo al Senado.

«¿Hay vais a hacer imposible su vida. ¿Qué haréis mañana? Las circunstancias no son iguales a las de 1936 o 1934, ni financiera ni políticamente. La clase obrera tiene conciencia de sus derechos. Dejarme decir que no tenéis derecho a decidir; este derecho pertenece a una asamblea salda del sufragio universal.»

El presidente Jeanneney, llama la atención al orador entre los aplausos de los senadores.

León Blum reivindica para el jefe del Gobierno el derecho a expresar su pensamiento desde la tribuna como cualquiera otro orador.

El presidente del Consejo recuerda las circunstancias históricas en que fue creado el Senado y dice que nadie reclama su supresión, ni siquiera los socialistas, que sólo se oponen a las modalidades de elección y al reparto de las responsabilidades entre las dos cámaras. Teme para la concordia republicana que el Senado se extermine y añade que la amplitud de poderes de la alta Cámara hace correr el riesgo de atenuar los de la Cámara elegida por sufragio universal y que tiene el sentimiento de sus responsabilidades. «Es función y deber del jefe del Gobierno hacer estas reflexiones sobre la tribuna del Senado. Este día va a ir hoy hasta el límite de los derechos que le confiere la Constitución y contra la voluntad de la Cámara. Va a pronunciarse contra un Gobierno que nunca ha reconocido. Hace esta última invitación al Senado en interés de la República.»

Los senadores socialistas y algunos de izquierda, aplauden al jefe del Gobierno.

Después del jefe del Gobierno habló Caillaux, aclarando primero que el Senado derribó primero

ministerios, entre ellos los de Briand, Tardieu y Laval.

Se manifestó en contra del proyecto presentado por el Gobierno por afectar a los capitales.

Terminó diciendo que se congratulaba de que el Senado apareciera como un gran Consejo y haga frente a todos los ataques de la calle y de la Prensa.

Seguidamente comienza la votación y el Senado rechaza el proyecto por 223 votos contra 49.

Una vez conocido el resultado, varios asistentes de la tribuna pública abuchean a Caillaux. Contra ello protestaron los senadores. Inmediatamente se levantó la sesión.

EL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION.

PARIS, 8.—Una vez terminada la votación, los señores Blum y Vincent Auried se dirigieron a la Cámara, donde estaba reunido el grupo parlamentario socialista con objeto de escucharse.

Momentos después salió el señor Blum con dirección al hotel Matignon, donde inmediatamente se reunieron los ministros en Consejo.

Media hora después los miembros del Gobierno salieron con dirección al Eliseo para presentar la dimisión del Gabinete al Presidente de la República.

DESPUES DE SU REUNION CON BLUM, LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA ACORDA DIRIGIR UN MANIFIESTO AL PAIS.

PARIS, 8.—En su exposición ante la minoría socialista, Blum hizo historia del proyecto financiero y declaró que después de haber intentado, hasta el último momento, vencer las resistencias encontradas en el Senado, no podía hacer otra cosa que abandonar el poder.

Después de la marcha de Blum, la minoría decidió dirigir un Manifiesto al país.

EL GOBIERNO DIMITE PORQUE NO HAY POSIBILIDAD DE SEGUIR EL PROGRAMA FIJADO.

PARIS, 8.—León Blum dice en su carta de dimisión al jefe del Estado que ante la imposibilidad de seguir la tarea que el Gobierno se había fijado, éste entrega al presidente su dimisión colectiva.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ABRE EL PERIODO DE CONSULTAS.

PARIS, 8.—El señor Lebrun recibió en el Eliseo sucesivamente al presidente del Senado, Jeanneney, y después al de la Cámara, señor Herriot, al que ofreció la misión de formar Gobierno.

El Presidente de la República ha encargado a los ministros de misionarios que se encarguen del despacho de los asuntos corrientes.

PARIS, 8.—Como estaba anunciado, los señores Jeanneney y Herriot fueron recibidos sucesivamente por el Presidente de la República, señor Lebrun.

Después de conferenciar con el Presidente de la República y retirarse a sus domicilios, acudió al Eliseo el señor Daladier.

DALADIER ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO.

PARIS, 8.—El señor Daladier ha recibido el encargo de formar nuevo Gobierno.

En los grupos parlamentarios se

le considera hoy el más indicado para el desempeño de la crisis.

Desde el principio de la actual legislatura, Daladier se ha mantenido voluntariamente al margen de las luchas políticas, consagrando exclusivamente sus esfuerzos a la defensa nacional, en cuya labor ha llevado a cabo una obra unanimemente apreciada.

Los partidos políticos le consideraban capaz de hacer frente a las dificultades exteriores a la vez que de realizar en el interior una labor necesaria para el resurgimiento nacional.

Aunque lamentan que por ahora parece imposible la formación de una unión nacional, se cree, no obstante, que Daladier se esforzará por constituir un Gobierno integrado por un número reducido de ministros, pero apoyado en la mayoría comprendida desde los socialistas a la alianza democrática. Se cree que ofrecerá la cartera de Hacienda al señor Herriot, diputado por París.

DALADIER FIJERA ENERO UN LLAMAMIENTO A LAS ENERGIAS FRANCESAS EN INTERES DE LA REPUBLICA.

PARIS, 8.— Poco después de las once de la noche, el señor Daladier salió del Eliseo.

Dirigiéndose a los periodistas manifestó lo siguiente:

«El Presidente de la República ha hecho el honor de anunciarme la misión de formar Gobierno, lo cual he aceptado.»

Teniendo en cuenta la evolución de la política internacional y las dificultades económicas y financieras, creo que el nuevo Gobierno debe quedar formado el domingo por la mañana lo más tarde. Haré un llamamiento a un acuerdo de todas las energías francesas en interés únicamente de la República y de Francia.»

El señor Daladier agregó que iba a realizar las vistas protocolarias a los señores Jeanneney, Herriot y León Blum y que no realizaría consulta alguna por esta noche.

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN HOY PARA DECIDIR SI PARTICIPARAN O NO EN EL NUEVO GABINETE.

PARIS, 8.—Con relación a la formación del nuevo Gobierno se plantea el asunto previo de la participación de los socialistas.

El Consejo nacional de este partido, que como se sabe ha sido convocado para el sábado, despachará la incógnita. Por lo tanto, el señor Daladier esperará la resolución del Consejo nacional del partido socialista antes de redactar definitivamente la composición política de su ministerio, y por consiguiente, la crisis no podrá resolverse antes de la jornada del domingo.

Ayuda a la España republicana

PARIS, 8.—Esta noche se ha celebrado en el Velódromo de Invierno un mitin organizado por el Partido Comunista.

Asistió enorme público y pronunciaron discursos los camaradas Cachin, Ducloux y Thorez, los cuales pidieron la reapertura de la frontera de la España republicana con el fin de que el Gobierno español pueda adquirir las armas y municiones que necesita para defenderse contra los traiciones de su patria que obtienen de sus mandatarios fascistas, todo el material bélico que necesitan para sus planes de dominio.

«MI ANIMO, SOLDADOS, SE FELICITA POR VUESTROS GRANES SACRIFICIOS DE HOY, A LOS QUE HACIS CARA CON TEMPLE SERENO, SE ENTRENEN LAS VICTORIAS DE MAÑANA. TENGO COMO VOSOTROS MISMOS, LA CONVICCIÓN PROFUNDA Y DESARRAIGABLE DE QUE VAMOS A VENCER. SOLO UN MODO DE LOGRARLO: RESISTIR, VOSOTROS RESISTIRIS, EN ACATAMIENTO, NO A LA VOZ DE UN HOMBRE, SINO A LA VOZ DE NUESTRA TIERRA.»

BARCELONA, 8.—

El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional dirige a las tropas la siguiente alocución:

«Soldados españoles: Al asumir el mando supremo de los ejércitos de Aire, Mar y Tierra, que vienen ofreciendo a la victoria sacrificios que han de ser fecundos, me siento penetrado del más alto orgullo de español.

Mis primeras palabras serán la expresión de un sincero y profundo agradecimiento para el forjador principal de nuestro Ejército Popular, que dejó en la Historia impreso su nombre en forma indeleble y un recuerdo cordial al amigo, a quien la necesidad de una sola mano la dirección política y militar de la guerra me ha obligado a suceder en tan ardua tarea.

Me dirijo en primer término a todos los jefes y oficiales del Ejército de la República; a los que procedentes del antiguo ejército, representantes genuinos de las tradiciones democráticas de la vieja infantería española, son acreedores al cariño de la Patria por la fidelidad que la han testimoniado, y a los que surgidos de las Milicias obreras han demostrado la voluntad de nuestro pueblo para luchar por sus libertades.

La fervorosa colaboración entre unos y otros simboliza la unidad de todos los españoles en la defensa de la independencia de nuestro suelo.

Me dirijo a los comisarios de Guerra y les recuerdo que han de poner en su conducta más abnegación y más entusiasmo que nunca, que en su propia y digna superación está el ejemplo más elocuente para el Ejército.

Me dirijo a los soldados recordándoles que no han de abandonar hasta morir el puesto que la patria ha confiado a su defensa.

La ley será inexorable con quien no cumpla este mandato sagrado. De igual manera no se regatearán las recompensas ni los honores para todos aquellos combatientes, desde el primero hasta el último, que sean dignos de alcanzarlo.

Cuento para el éxito de mi responsabilidad con vuestra obediencia de soldados a las órdenes de la patria en riesgo, para el triunfo de la independencia nacional, comprometida por la traición de los rebeldes y la desmedida ambición de dos potencias europeas, con la energía de vuestro heroísmo.

Os he acompañado en los frentes y os conozco. Por eso confío en que conforme al mandato de España, rectos y firmes,

resistiréis valerosamente. Mi ánimo, soldados, se siempre seguro. Por entre los sacrificios de hoy, a los que hacéis cara con temple sereno, se entrenan las victorias de mañana. Tengo, como vosotros mismos, la convicción profunda y desarraigable de que vamos a vencer. Sólo un modo de lograrlo: resistir. Vosotros resistiréis en acatamiento, no a la voz de un hombre, sino a la voz de nuestra tierra, que os ama dolorida e traicionada por su libertad perdida en la zona rebelde y su libertad amenazada en la zona leal. Esta tierra que nos dio humildad y orgullo, que nos dio virtud; tierra a la que fuimos vinculados por nuestros padres y a la que ofrecemos nuestros hijos; tierra generosa en el acoger e indomable para quien pretenda humillarla; esta nuestra tierra patria clama por su plena independencia, su soberanía ilimitada, el derecho a su libertad. Te lo reclamamos a ti y a mí, soldado. A ti y a mí, que somos sus hijos. Qué el arma que nos entregue para su defensa no se rinda sino a la muerte.

Jefes, comisarios y soldados de todas las armas: Un imperativo inquebrantable: resistir día hasta la muerte, y a la muerte; una divisa: ¡Viva España!

IA LAS ARMAS!

Una importante orden circular del ministro de Defensa

BARCELONA, 8.—

El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional, ha dictado la siguiente orden-circular:

«En los actuales momentos en que la República necesita el concurso de todos los ciudadanos en funciones de guerra y de manera especial en el deber fundamental de defender con las armas las libertades populares, ningún español puede servir bajo pretexto alguno el servicio de guerra que le corresponda. Como algunos, faltando a su deber militar han abandonado el frente y se mantienen en retaguardia con la tolerancia explícita de sus conculadanos, para evitar que el mal ejemplo cunda, he dispuesto que se pongan en práctica las siguientes medidas:

Primera.—Se crean los centros de Recuperación de personal dependientes unos de los ejércitos y otros de la subsecretaría del Ejército de Tierra, según la zona en que estén enclavados. La función de tales centros será determinada por órdenes particulares del ministerio de Defensa Nacional.

Segunda.—En las poblaciones menores de diez mil habitantes todas las autoridades locales están obligadas a dar cuenta a la autoridad militar más próxima del personal que se halle en el término municipal de aquellas y que correspondiendo por su edad prestar el servicio militar, no se encuentre prestando servicio en las unidades combatientes.

Tercera.—En las poblaciones mayores de diez mil habitantes, las autoridades locales tendrán análogo cometido, pero serán auxiliadas por las delegaciones de la dirección general de Seguridad y de la Comisaría general de Recuperación, que se pondrán a su disposición y llevarán a cabo la recuperación del personal con arreglo a las normas especiales que

dite la citada Comisaría de Recuperación.

Quarta.—Se concede un plazo de sesenta y dos horas a partir de las doce horas del próximo día 10 para que todos los individuos que pertenecían a los reemplazos movilizados y se hallen indebidamente fuera de filas se presenten en los centros de recuperación o en los de reclutamiento, movilización e instrucción más próximos.

Todos los ciudadanos que después del plazo que acaba de mencionarse sean hallados en el servicio militar sin plena justificación, serán entregados a los tribunales militares para ser juzgados ante ellos por el delito de alta traición.

Quinta.—Quedan caducados desde el momento de la publicación de esta orden todos los permisos que estén disfrutando el personal de tropa de las unidades combatientes y de los servicios, así como los de los jefes y oficiales. Deberá todo este personal incorporarse a su destino en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas y por el procedimiento más rápido, teniendo en cuenta que incurrirán en el mismo delito a que se refiere el párrafo anterior los que después de transcurrir dicho plazo no se hallen en sus unidades.

Igualmente queda caducada la situación de alta y cura, incorporándose también a sus cuerpos el personal que la disfrute.

Sexta.—Ningún jefe, oficial ni clase de tropa podrá desplazarse fuera de la zona de acción de su Unidad sin llevar un documento escrito en el que taxativamente conste la autorización que se le haya concedido, el lugar donde está autorizado a desplazarse y el tiempo que dure la comisión del servicio.

Fuera de la zona de acción de los ejércitos sólo podrá hallarse el personal militar que esté residiendo legalmente en los locales o poblaciones habilitados para centros de Recuperación de instrucción.

Para vigilar y exigir el cumplimiento estricto de esta Orden en todas las poblaciones en que exista Comandancia militar se mantendrá un servicio de vigilancia para control del personal transeunte.

Séptima.—Todos los jefes y oficiales que se hallen en situación

de disponibles, forzoso presentarán en el plazo de setenta y dos horas papeleta escrita en la sección de Personal del ministerio de Defensa solicitando destino; y si no se hallan en Barcelona harán análoga solicitud telegráficamente por intermedio de la autoridad militar más próxima en la inteligencia de que para percibir sus haberes, el personal de jefes, oficiales y tropa que haya pasado la revista de comisario del mes actual en situación de disponibles forzoso, transeunte o alta de hospital será preloca la presentación de un certificado del jefe de la Unidad en que haya prestado sus servicios por lo menos a partir del día 20 del corriente mes.

Octava.—Ninguna unidad está autorizada para justificar mayor número de jefes y oficiales del que le correspondiera en la plantilla, como tampoco para autorizarlos a que residan en la retaguardia en destinos que no sean reglamentarios.

En consecuencia, todas las unidades que mantengan esta clase de destinos dispondrán en un plazo no mayor de ocho días la incorporación urgente a las unidades del personal que se halle en estas condiciones.

Novena.—Todas las autoridades locales civiles están obligadas a velar por el cumplimiento de esta orden, dando parte urgente por teléfono o telegrama a la autoridad militar más próxima, poniendo el mayor celo en la detección de las autoridades del servicio militar o permanencia en retaguardia sin la debida autorización.

Las autoridades civiles que conculgan estas infracciones serán juzgadas como cómplices del delito de deserción.

Por el ministerio de Defensa Nacional se dictarán normas que amplíen o precisen esta disposición.

Barcelona 8 de Abril de 1938.—El presidente del Consejo, Negriñá

Publicaciones

“HELIOS”

Se ha puesto a la venta el número 263 de esta veterana e interesante revista naturalista. Trata de cultura física, de reglas de higiene y alimentación nacional. Se vende en los kioscos.

Suscripción: Cinco pesetas al año.

Dirección: Calle Sagorbe, 8, Valencia.

Año
En
oha, el
cada us
vas de
tiva in
var la a
Tod
stiamen
vanguar
remansi
cismo
La inte
Nadie,
rado, pu
mienta,
abando
lamente
la oblig
Gobiern
Pero
tiene qu
de todos
flexible
los enes
que el e
inmediat
ries y los
ciones e
todos su
delige de
de fortit
meza que
depende
luoha sa
nito su
tar reser
Para con
gada a
maldado
mismo, d
so supre
Todo
Afias de
ducción
inexousa
so hará
En las
llaron
Una avu
costa de
i
Desp
PARIS.
giciles de
sa Nacional
tud de la t
tuvieron lo
antes de a
superiorida
gg.—Lérid
Franco.
Un corre
gés envía a
te informa
«Los mar
gchoque del
gano en el
diez mil
combate al
áperas hora
ja para los
hicieron en
80 tanque
mana, man
los de la m
Los moros
erás de este
ron avanzá
zente mase
namentales
saltar en l
hiero de 2
que una a
orilla dere
va.
Durante
tes en la o
parte anti
pequeño ba
de los pis
blindaje de
canos tiro
cuerpos de
ban por las
Los repub
llemente
no. La ciud
espejizant
los calabres
Hacia las
blicana rec
barrar la
por los reb
La batalla
de las más
que hacen